

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº ORD000617

Las condes, 24 de FEBRERO de 2026

VISTOS : DECRETO SECC. 1RA. No. 662/2026; PAGO DE DEUDA DE ARRASTRE DE CONSUMO DE ELECTRICIDAD DE QUIOSCOS MUNICIPALES.

DECRETO SECC. 1RA. Y 2DA.

RNZ

OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 260662 OTD	662	20/02/2026	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.	2152205001001	11.522.288	11.522.288
				TOTAL	11.522.288	11.522.288

La cantidad de :

ONCE MILLONES QUINIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320522005 \$ 11.522.288

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS

25 FEB 2026

EG: 526 CH: 7423